

**Babies Can't Wait**

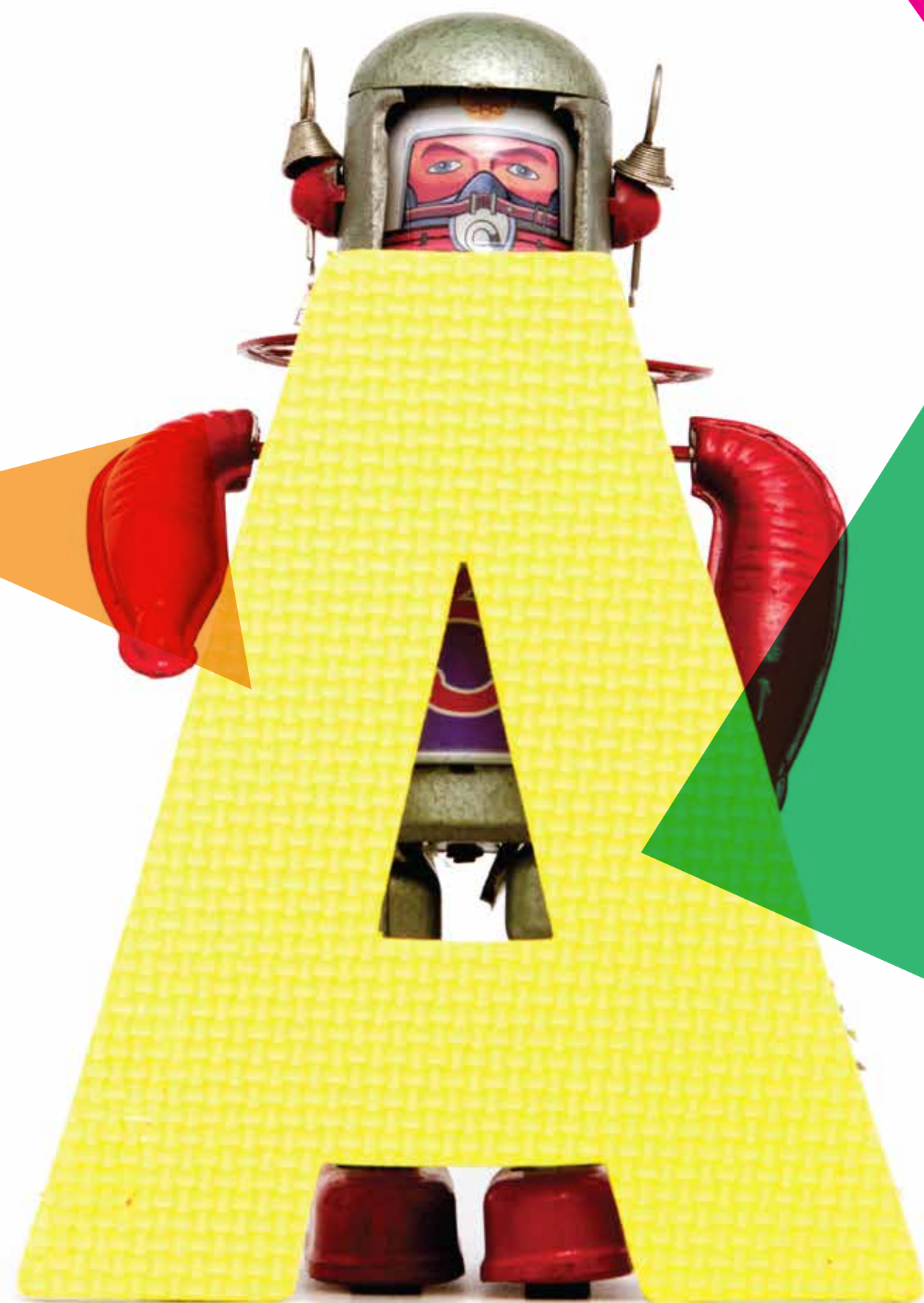
Transición **@3**



**Babies Can't Wait**

Transición





## PASOS PARA EL ÉXITO

# babies can't wait

Como padre de un niño pequeño que recibe servicios de intervención temprana, usted es socio del personal de Babies Can't Wait. Cuando el niño cumple tres años y se gradúa del programa Babies Can't Wait, empieza una nueva aventura. A medida que explora otras opciones que van más allá del programa, podrá evaluar un programa de Head Start, un centro de cuidado diurno o su distrito escolar local (por nombrar algunas de las alternativas). Llamamos a este proceso **transición**.

La planificación de la transición del programa Babies Can't Wait puede empezar cuando el niño tiene 27 meses y no más de 33 meses. En este momento, usted trabajará con su coordinador de servicios para desarrollar un plan de transición que formará parte del Plan Individualizado de Servicios Familiares (IFSP, por su sigla en inglés). El coordinador de servicios del niño también notificará al distrito escolar local sobre el próximo tercer cumpleaños del niño en el caso de este sea elegible para recibir estos servicios. El programa Babies Can't Wait no determina la elegibilidad para los distritos escolares. El distrito escolar llevará a cabo una evaluación para determinar la elegibilidad de su hijo para los servicios escolares.



## PLANIFICAR

# la transición

Las transiciones son eventos naturales para todos nosotros. ¿Recuerda su primer día de escuela?, ¿Y el día que trajo a su nuevo bebé a casa? Las transiciones exitosas requieren una planificación por adelantado y trabajar con otros que pueden ayudar.

La cultura de su familia también tiene un conjunto único de valores, creencias, costumbres y comportamientos que pueden afectar la planificación y las decisiones que tome.

A través del proceso del IFSP, su familia establece metas basadas en sus prioridades e inquietudes e identifica los servicios y el apoyo que usted necesita para alcanzar los objetivos. Durante la transición, usted identificará a las personas y a los agencias que pueden ayudarlo a mantener acceso a los servicios que está recibiendo en la actualidad, si aún son necesarios. Algunos servicios pueden no estar disponibles después de que su hijo termina el programa Babies Can't Wait. En ese caso, el personal del programa lo ayudará a encontrar maneras para que usted y el niño integren las actividades dentro de la vida cotidiana de su familia con miembros de la familia o amigos.

### **Mientras prepara su plan, pregúntese lo siguiente:**

- ¿Qué espero y sueño para mi hijo?
- ¿Qué necesita mi hijo para crecer y desarrollarse?
- ¿Dónde quiero que mi hijo juegue y aprenda?
- ¿Qué apoyo necesita mi hijo para tener éxito?
- ¿Qué necesito para apoyar a mi hijo, como capacitación, grupos de apoyo, etc.?

### **REUNIÓN INICIAL DE PLANIFICACIÓN — OPCIONES DESPUES DEL PROGRAMA BABIES CAN'T WAIT**

Si su niño ingresa en el programa del distrito escolar para niños con discapacidades, observará que este programa aborda las necesidades educativas de su hijo, pero no las que tiene fuera de la escuela. La escuela tiene la responsabilidad de brindarle a su hijo una educación gratuita y apropiada en un entorno lo menos restrictivo posible (LRE). Para satisfacer otras necesidades del niño, es posible que tenga que elegir otros recursos.

### **Estos factores podrían incluir lo siguiente:**

- Amigos o grupos sociales con niños pequeños
- Grupos de apoyo de padres u organizaciones locales
- Grupos de juego cooperativo
- Cuidado infantil familiar
- Head Start
- Programas Mother's Day Out
- Horas de cuentos en la biblioteca
- Programas recreativos de la comunidad
- Guarderías
- Organizaciones sin fines de lucro comunitarias que se centran en la crianza

### **NOTIFICACIÓN AL DISTRITO ESCOLAR LOCAL**

La notificación de intención permite compartir información limitada con la agencia educacional del estado y el distrito escolar local potencialmente elegibles para los niños que necesitan educación especial y servicios relacionados en sus distritos escolares. La notificación asegura que los distritos escolares están trabajando para identificar niños potencialmente elegibles como parte de "Child Find", un requisito federal de la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA, por su sigla en inglés).

La información que se comparte con la agencia educacional del estado y su distrito escolar local incluye el nombre del niño, la fecha de nacimiento y su información de contacto. Cuando su hijo cumpla 27 meses, se enviará esta información al Director de Educación Especial del distrito escolar donde vive su hijo.

Si el niño entró en el programa Babies Can't Wait después de los 27 meses, la información será compartida en el mes siguiente al desarrollo del primer Plan Individualizado de Servicios Familiares (IFSP).

No es necesario su consentimiento escrito para que el programa comparta esta información. Por lo tanto, si elige no compartir esta información con la agencia educacional del estado y el distrito escolar local, debe



firmar la sección "opt out" (opción de exclusión) del formulario de Notificación de Intención para Transmitir. Este formulario será provisto por el coordinador de servicios del programa Babies Can't Wait. Debe devolver el formulario firmado a su coordinador de servicios o enviarlo directamente a su oficina local del programa antes de que la información sea enviada automáticamente al distrito escolar dentro de los plazos mencionados antes.





*POR*  
**30**  
**años**

**EL PROGRAMA BABIES CAN'T WAIT HA AYUDADO A DECENAS DE MILES DE BEBÉS DE GEORGIA**

**LA TRANSICIÓN**

# Conferencia

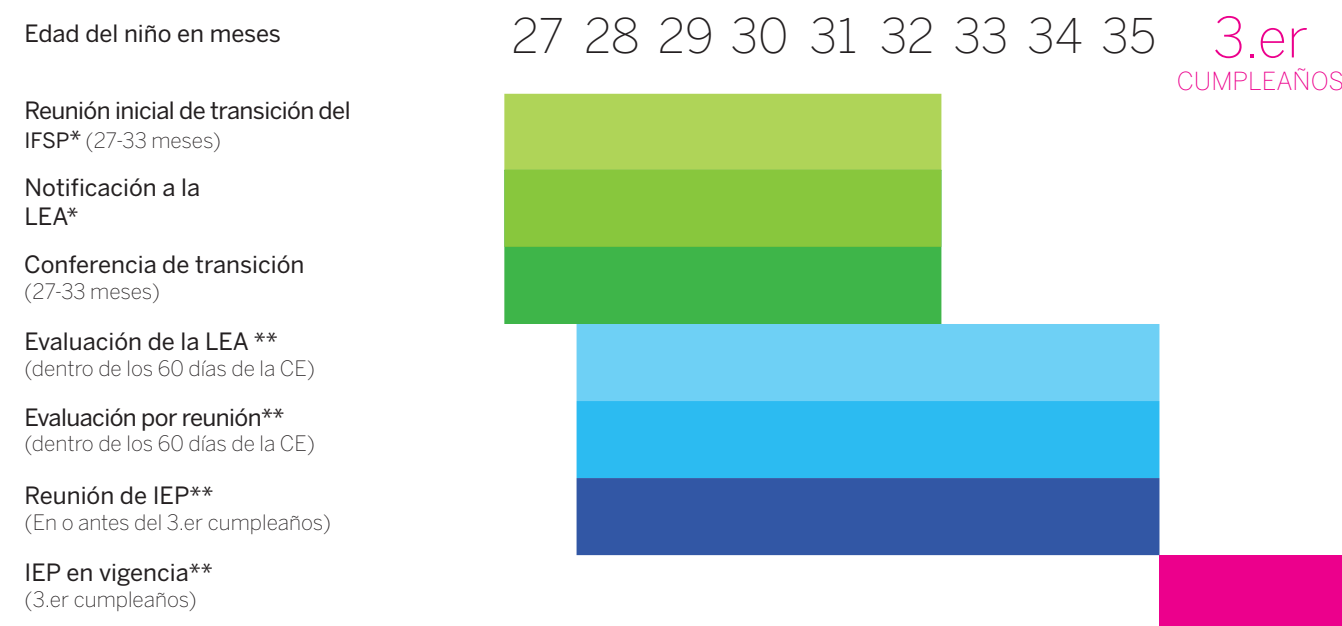
La planificación de la transición del programa Babies Can't Wait puede empezar cuando el niño tiene 27 meses pero no más de 33 meses. En este momento, usted trabajará con su coordinador de servicios para desarrollar un plan de transición que formará parte del Plan Individualizado de Servicios Familiares (IFSP, por su sigla en inglés). El coordinador de servicios de su hijo también notificará al distrito escolar local del próximo tercer cumpleaños del niño en el caso de este sea elegible para recibir los servicios. El programa Babies Can't Wait no determina la elegibilidad para los distritos escolares. El distrito escolar llevará a cabo una evaluación a fin de determinar la elegibilidad de su hijo para los servicios escolares.

**EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL DISTRITO ESCOLAR, DETERMINACIÓN DE ELEGIBILIDAD Y PROGRAMA DE EDUCACIÓN INDIVIDUALIZADA (IEP)**

Los requisitos de elegibilidad para los servicios del distrito escolar son diferentes de los requisitos del programa Babies Can't Wait. La escuela debe determinar si su niño cumple los criterios de un niño con una discapacidad que necesita servicios especializados. Debe llevarse a cabo una evaluación completa para determinar si su hijo es elegible.

La evaluación proporcionará información sobre los talentos y las necesidades singulares del niño para ayudarlo a usted y al personal a decidir sobre los servicios. Otras fuentes de información, como los registros del programa Babies Can't Wait o los registros médicos, también se tendrán en cuenta.

**TRANSICIÓN DESDE EL PROGRAMA BABIES CAN'T WAIT**



Las secciones en verde son responsabilidad del programa Babies Can't Wait  
 Las secciones en azul son responsabilidad de la LEA (sigla en inglés de la Agencia de Educación Local = distrito escolar local)

\*Manual del Programa de Intervención Temprana Babies Can't Wait de Georgia. Políticas, procedimientos y directrices

\*\*Norma del Consejo de Educación del Estado de Georgia 160-4-7-04



# del distrito escolar

La conferencia de transición es una oportunidad para que usted, los proveedores del programa Babies Can't Wait y el personal del distrito escolar planifiquen el proceso de transición. El personal del distrito escolar puede explicarle los criterios de elegibilidad, las opciones de servicio y cómo se desarrollará el Programa de Educación Individualizada (IEP, por su sigla en inglés) para su hijo. Usted y las personas que usted invite al distrito escolar pueden dar información personal sobre su hijo. En la reunión, el personal del distrito escolar presentará lo siguiente:

- ¿Qué espero y sueño para mi hijo?
- ¿Qué necesita mi hijo para crecer y desarrollarse?
- Discutirá los requisitos de elegibilidad y los procedimientos de evaluación.
- Explicará el siguiente paso en el proceso de transición.
- Explicará sus derechos parentales y responderá sus preguntas.
- Discutirá las opciones sobre dónde se podrán prestar los servicios.
- Considerará las inquietudes familiares sobre el cambio de los servicios y el proceso de transición.

Como padre usted cuenta con más información que nadie más tiene acerca de su niño. Esta es su oportunidad de ayudar al personal del distrito escolar a saber cómo puede apoyar a su hijo y a su familia. Durante la reunión puede compartir información y hacer preguntas. Algunos ejemplos de información que puede compartir son estos:

- Las cosas que a su hijo le gustan o no le gustan
- Lo que motiva a su hijo
- Las fortalezas y las capacidades del niño
- Las actividades y rutinas del niño
- Esperanzas y sueños que usted tiene para su hijo
- Las metas y los objetivos posibles
- Consideraciones culturales

Puede invitar a sus amigos, familiares, proveedores, personal de cuidado infantil u otra persona que usted crea que tenga información valiosa para ayudar a informar a la escuela acerca de su niño.

## EL EQUIPO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INDIVIDUALIZADA (IEP)

Si su hijo es elegible, usted deberá firmar un consentimiento para los servicios. Si firma el consentimiento para los servicios, deberá reunirse con un equipo para desarrollar un Programa de Educación Especial (IEP) para su hijo. Las personas del equipo incluirán a ustedes como padres, al evaluador, quien es capaz de explicar los resultados de la prueba, un representante administrativo (el principal o su designado), un maestro de educación general, un maestro de educación especial y a otros proveedores de servicio si corresponde (terapeuta del habla, ocupacional o fisioterapeuta). Usted puede invitar a otras personas (es decir, familiares, terapeutas externos, etc.) a participar en la reunión si cree que ellas pueden ayudar al desarrollo del IEP o proporcionar asistencia.

## DESARROLLO DEL IEP

A medida que desarrolle el Programa de Educación Individualizada (IEP), el equipo del IEP tendrá en cuenta las habilidades, fortalezas y necesidades, las preocupaciones y los objetivos, los resultados de la evaluación y otros factores del niño que lo ayudarán a progresar. Estos factores pueden incluir consideraciones del comportamiento, necesidades de idioma (para los aprendices del idioma inglés) o tecnología asistencial, si es necesario.

Como parte del equipo del IEP, usted ayudará a desarrollar los objetivos anuales de su hijo. Los objetivos abordarán las necesidades identificadas para el niño. Esto permitirá que su hijo participe y progrese en las actividades apropiadas para su edad. Los objetivos se escriben de forma que el progreso de su niño pueda medirse.

**\$1 = \$17**  
SE INVIERTE SE AHORRAN

LA INTERVENCIÓN TEMPRANA  
REDUCE LOS COSTOS TOTALES  
PARA LA SOCIEDAD.





## TOMAR DECISIONES

# de servicio

El equipo del IEP decide entonces sobre los servicios que recibirá su hijo, incluso la frecuencia, el tiempo y el lugar donde el niño recibirá esos servicios. Por ley, el niño debe recibir servicios en el ambiente menos restrictivo. Si el niño cumple tres años durante los meses de verano, se debe considerar el año escolar extendido (ESY, por su sigla en inglés), aunque esto no es necesario para todos los niños.

Durante la reunión, podrían discutir otros temas que podrían abarcar una planificación para que los primeros días de su hijo en el programa sean felices y satisfactorios. Es posible que desee planificar visitas a la nueva aula o reunirse con las personas que estarán encargadas de hacer a su hijo lo más exitoso posible.

### HABLE

Si usted no entiende algo, pregunte. Ninguna pregunta es demasiado insignificante. La clave para un buen comienzo es la comunicación entre todos los que conocen y cuidan a su hijo. Mientras habla, surgirán muchas ideas creativas para ayudar a que su hijo disfrute de las próximas etapas. Si surgen problemas, pueden discutirse con franqueza y respeto. La comunicación entre usted y los miembros del equipo del IEP es realmente importante para garantizar el éxito de su hijo.

### OTRAS OPCIONES

Si se determina que su hijo no es elegible para los servicios del distrito escolar, su coordinador de servicios lo ayudará en el estudio y la planificación de otras opciones. Estas opciones pueden incluir algunos de los servicios de la comunidad explorados anteriormente, cuando usted comenzó a estudiar las posibilidades de la transición.

Si usted tiene preguntas en cualquier momento durante el proceso de la transición, consulte a su coordinador de servicios local para obtener ayuda adicional.



### DOCUMENTOS NECESARIOS PARA INSCRIBIR AL NIÑO EN LA ESCUELA

- Certificado de nacimiento
- Tarjeta del seguro social
- Tarjeta de la Oficina de Asuntos de Nativos Estadounidenses (si es aplicable)
- Constancia de vacunación actualizada
- Registros médicos disponibles
- Prueba de residencia
- Lista de contactos de emergencia con números de teléfonos
- Información sobre la salud de su hijo
- Tarjeta Medicaid (puede ser solicitada como documento de respaldo en algunos casos)

# IFSP y el IEP

Existen algunas diferencias significativas entre los tipos de servicios prestados a los niños menores de tres años de edad y sus familias y los servicios prestados a los niños con discapacidades de tres a cinco años. Su familia puede querer conocer algunas de estas diferencias antes de discutir los servicios con la escuela para evitar malentendidos.

<b>PLAN INDIVIDUALIZADO DE SERVICIOS FAMILIARES (IFSP)</b>	<b>PROGRAMA DE EDUCACIÓN INDIVIDUALIZADA (IEP)</b>
<p>Incluye información sobre los niveles de desarrollo actuales del niño.</p> <p>Con su aprobación, también puede incluir los recursos, las prioridades y las inquietudes relacionadas de su familia para ayudar al desarrollo del niño.</p>	<p>Incluye información actual sobre los niveles de rendimiento y la participación en actividades apropiadas para el desarrollo del niño. Incluye información acerca de sus inquietudes para mejorar la educación del niño.</p>
<p>El equipo del IFSP (usted o el tutor del niño, el coordinador de servicios, el proveedor o los proveedores de intervención temprana que trabajan con el niño) determinan los resultados del IFSP.</p>	<p>El equipo del IEP (usted o los tutores, maestros, representante(s) administrativo(s) y proveedores de servicios relacionados que pueden trabajar con el niño) determina los objetivos.</p>
<p>Incluye los principales resultados deseados para el niño y la familia, y los criterios, los procedimientos y los plazos utilizados para determinar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El grado en que realiza el progreso hacia el logro de los resultados; y</li> <li>• Si las modificaciones o las revisiones de los resultados son necesarias. El IFSP se revisa cada 6 meses.</li> </ul>	<p>Incluye objetivos anuales cuantificables, académicos y funcionales, diseñados para lo siguiente::</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Permitir que el niño participe y progrese en el programa educativo general</li> <li>• Explicar la frecuencia de los informes de progreso y cómo serán proporcionados. El IEP se revisa anualmente y puede revisarse antes si es necesario.</li> </ul>
<p>Incluye el entorno natural donde se proporcionarán los servicios, que normalmente son la casa del niño, el centro de aprendizaje temprano o los entornos en los que los niños suelen vivir, aprender y jugar.</p>	<p>Proporciona servicios y asistencia a los niños que están en el sistema escolar. Incluye una explicación de la medida en que el niño no va a participar (si corresponde) en actividades regulares con niños de desarrollo típico.</p>
<p>Incluye los servicios de intervención temprana específicos necesarios para satisfacer las necesidades únicas del niño y su familia para lograr resultados identificados e indica el(los) tipo(s) de los servicios, la frecuencia y la duración. Ayuda al niño a alcanzar sus metas del desarrollo.</p>	<p>Incluye la educación especial, los servicios relacionados, ayudas y servicios complementarios, modificaciones y apoyo para ayudar al niño a participar en actividades apropiadas para el desarrollo. Prepara al niño para aprender junto con compañeros que tienen un desarrollo similar.</p>



## **Babies Can't Wait**

Department of Public Health  
2 Peachtree St.NW  
Atlanta, GA 30303-3142

**TELÉFONO:** 404.657.2850

**LÍNEA GRATUITA:** 888.651.8224

**[dph.georgia.gov/Babies-Cant-Wait](http://dph.georgia.gov/Babies-Cant-Wait)**

